




**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 6



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	CONTROL INTERNO
Contratista	NATALIA DIAZ VALENCIA	Número del contrato	012-2026
Informe No	001	Periodo al que corresponde el presente informe	10 DE FEBRERO DE 2026 AL 09 DE MARZO DE 2026
Plazo de ejecución	SEIS (6) MESES	Supervisor	DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDADO ACOMPAÑAMIENTO A LA DEPENDENCIA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y AUDITOR"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Apoyar en la verificación del cumplimiento de la publicación, presentación y rendición de los estados financieros, contables y presupuestales de la entidad ante la administración central, los entes de control y la ciudadanía, conforme al marco normativo vigente, los principios de transparencia y acceso a la información pública y las fechas establecidas por la normatividad aplicable.	a. En el mes de marzo se realizó la verificación y seguimiento de la página web de la entidad de la pestaña Presupuesto, donde se revisa el cumplimiento de la publicación, presentación y rendición de los estados financieros, contables y presupuestales de la entidad ante la administración central, los entes de control y la ciudadanía, verificando los principios de transparencia y acceso a la información pública y las fechas establecidas por la normatividad aplicable.	Se anexa captura de pantalla de informe realizado. (Anexo 1a) 	Se realiza Oficio donde se relaciona la revisión realizada. Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 6

<p>2. Apoyar las auditorías internas que le sean asignadas, cumpliendo con las etapas de planeación, ejecución, documentación y seguimiento, de conformidad con el Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2026.</p>	<p>a. El día 20 de febrero del 2026 asistí en la reunión técnica con el equipo de Control Interno, recibiendo capacitación especializada sobre las etapas de planeación, ejecución, documentación y seguimiento. Esta actividad permitió fortalecer las competencias necesarias para asegurar que los ciclos de auditoría asignados se desarrollen bajo los estándares institucionales, así mismo se acordaron las fechas de las auditorías correspondientes por el área de control interno.</p>	<p>Se anexa registro fotográfico. (Anexo 2)</p> 	<p>Reunión convocada por el jefe de control interno Diego Andrés Martínez Zapata.</p> <p>Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1</p>
<p>3. Elaborar los informes técnicos, de apoyo o de seguimiento que le sean asignados por el jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, en el marco de sus funciones y competencias.</p>	<p>a. El día 23 de febrero del 2026 se realizó reunión con Jhoana Estefany del área financiera, en la cual se acordaron las fechas y métodos de trabajo para el cronograma establecido por el área de control interno, solicitando también la información de austeridad del gasto del segundo, tercer y cuarto trimestre del 2025.</p>	<p>Se anexa registro fotográfico y se anexa acta de reunión. (Anexo 2)</p> 	<p>Reunión convocada por el jefe de control interno Diego Andrés Martínez Zapata.</p> <p>Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1</p>
<p>4. Apoyar el seguimiento y verificación a los procesos de liquidación de nómina, aportes parafiscales y prestaciones sociales, conforme a las disposiciones</p>	<p>a. El mes de marzo del 2026 se realizó Informe de seguimiento de verificación y liquidación de la nómina y</p>	<p>Se anexa captura de pantalla de informe realizado. (Anexo 4a)</p>	<p>Se realiza informe del mes de diciembre del 2025.</p>



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015

FECHA

Febrero 2026

VERSIÓN

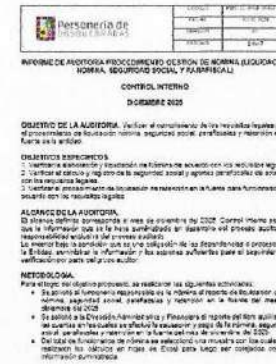
04

PÁGINA

3 de 6

legales vigentes, identificando posibles desviaciones, riesgos o inconsistencias para su reporte a la Oficina de Control Interno.

parafiscales del mes de diciembre del 2025.



Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1

5. Apoyar el seguimiento y conciliación de la información financiera, contable, presupuestal y contractual reportada por el área financiera de la entidad en las plataformas y aplicativos oficiales, tales como SIA INTEGRAL (formato F09), SIA OBSERVA y la página web institucional (CGN), verificando la coherencia y consistencia de la información frente a los registros internos, incluyendo el libro presupuestal y demás soportes.

a. Se le solicitó al área financiera el acceso a la plataforma Sia contraloría y Sia Integral para el seguimiento y conciliación del área financiera para las fechas establecidas por el área de control interno, como soporte se anexa acta de reunión del 23 de febrero del 2025.

Se anexa acta de reunión. (Anexo 5a)



Reunión convocada por el jefe de control interno Diego Andrés Martínez Zapata.

Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1



6. Apoyar la verificación del cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en lo relacionado con el componente de Control Interno, especialmente en los aspectos financieros, contables, presupuestales y de control fiscal.

a. En el mes de marzo se realizó la verificación a un seguimiento de MIPG realizado en el año 2025 al área financiera donde habían quedado varios pendientes relacionados con las OPS, conciliaciones y publicaciones del área financiera.

Se anexa captura de pantalla de informe realizado. (Anexo 6a)



Verificación del archivo entregado por parte del jefe de control interno.

Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1

7. Apoyar la identificación, análisis y seguimiento de los riesgos financieros, contables y presupuestales, conforme al mapa de riesgos institucional, verificando la aplicación de los controles definidos y reportando hallazgos, debilidades u oportunidades de mejora a la Oficina de Control Interno.

a. El día 25 de febrero asistí a reunión con el jefe de control interno Diego Andrés Martínez Zapata, para la presentación socialización del mapa de riesgos de la Personería Municipal de Dosquebradas y así iniciar el debido seguimiento que fue asignado al área de control interno.

Se anexa registro fotográfico. (Anexo 7a)



Reunión convocada por el jefe de control interno Diego Andrés Martínez Zapata.

Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1

8. Apoyar en la revisión de la documentación soporte de los procesos financieros, contables y presupuestales, verificando su adecuada organización,




a. Se realiza revisión y conciliación bancaria de las órdenes de pago y valores correspondientes al mes de noviembre y diciembre del año 2025 con

Se anexa captura de pantalla de informe realizado. (Anexo 8a)

Se realiza Oficio donde se relaciona la conciliación.



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	5 de 6

<p>custodia y disponibilidad para efectos de control, auditoría y seguimiento.</p>	<p>relación a las resoluciones y/o OP'S de la misma fecha.</p>		<p>Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1</p>
<p>9. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en las reuniones, actividades, comités y demás espacios que le sean asignados, en especial el Comité Contable.</p>	<p>a. El 13 de febrero del 2026 asistí a reunión virtual para la socialización de la jornada electoral el cual se realizó de manera virtual en la plataforma meet.</p> <p>b. El 27 de febrero del 2026 asistí a capacitación de la jornada electoral por parte de la registraduría municipal el cual se realizó en la biblioteca de comfamiliar.</p>	<p>Se anexa registro fotográfico. (Anexo 9a)</p>  <p>Se anexa registro fotográfico. (Anexo 9b)</p> 	<p>Convocatoria para todos los funcionarios y contratistas de la personería municipal de Dosquebradas.</p> <p>Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1</p> <p>Convocatoria para todos los funcionarios y contratistas de la personería municipal de Dosquebradas.</p>



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015

FECHA


Febrero 2026

VERSIÓN

04

PÁGINA

6 de 6

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	c. El día 8 de marzo del 2026 se participó en la jornada electoral de cámara y senado, como representante de la mesa de justicia por parte de la Personería Municipal de Dosquebradas, en la institución educativa Eladia Mejía Gonzales.	Se anexa registro fotográfico. (Anexo 9c) 	Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1 Jornada convocada para todo el personal de la Personería Municipal de Dosquebradas. Las evidencias se adjuntan en la carpeta de DRIVE: INFORME #1


NATALIA DIAZ VALENCIA
Contratista


DIEGO ANDRÉS MARTINEZ ZAPATA
Supervisor



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS**

CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	1 de 9

**INFORME DE EVIDENCIAS # 1
CONTRATO: 012 DE 2026 NATALIA DIAZ VALENCIA
Del 10 de febrero al 09 de marzo
del 2026**

ANEXO # 1



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CODIGO	PMD-CI-018
FECHA	Julio 2024
VERSION	03
PÁGINA 3	1 de 4

Oficio No. PMD-CI-022-2026

Dosquebradas, marzo del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto. INFORME DE REVISION PAGINA WEB - PRESUPUESTO

A principios del mes de marzo se realizó la verificación y seguimiento de la página web de la entidad de la pestaña Presupuesto, donde se revisa el cumplimiento de la publicación, presentación y rendición de los estados financieros, contables y presupuestales de la entidad ante la administración central, los entes de control y la ciudadanía, verificando los principios de transparencia y acceso a la información pública y las fechas establecidas por la normatividad aplicable, encontrándonos que la misma no ha sido actualizada desde el año pasado (abril 2025)

Presupuesto



ANEXO # 2



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	2 de 9



ANEXO # 3



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	3 de 9



	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	PMD-CI-FT-039
		FECHA	Febrero 2026
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 2

ACTA NUMERO 001-2026

Fecha: 23/02/2026	Hora: 11:30 am	Lugar: Oficina de control interno
-------------------	----------------	-----------------------------------

TEMA DE REUNIÓN: Revisión temas área financiera y control interno

ORDEN DEL DÍA: Estos son los puntos para tomar en el desarrollo de la reunion para la debida realización de las funciones de control interno hacia el área financiera.

1. Revisar las OPS con observaciones del 2024 de acuerdo con el Excel mes a mes que tiene Nata.
2. Revisar las OPS con observaciones del 2025 de acuerdo con el Excel mes a mes que tiene Nata.
3. Información para el reporte de austeridad del gasto.
4. Apertura de la caja menor para 2026 - Resolución.
5. Acceso SIA CONTRALORIA.
6. Verificación de las OPS 2026 mes vencido, pero a partir de abril, ya que están con el cambio de software.
7. Facilidad de acceso a OPS, conciliaciones bancarias y libros contables para poder hacer nuestro seguimiento de forma ágil y oportuna y sin interrumpir las labores del área financiera.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Durante la reunion se concluyeron varios puntos para el desarrollo de la actividad.

1. Verificación cumpliendo con los estándares exigidos.
2. Reporte preliminar de novedades, observaciones y hallazgos para subsanar.
3. Subsanar y presentar correcciones.
4. Para situaciones reiterativas se deben implementar acciones correctivas que garanticen su corrección en el futuro.
5. Se elabora el informe que se subirá a la página o se presentará al ente requerido.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS: Acuerdos Adquiridos.

1. El área de control interno enviara la relación de las carpetas requeridas 2024.
2. El área de control interno enviara el Excel mes a mes de las observaciones que se tienen pendientes 2025.
3. Por parte de financiera envian la información requenda el día 24 de febrero
4. Por parte de control interno se iniciará realizando Auditoria a caja menor del 2025 pero si o si debe hacerse 2026.
5. Por parte del área financiera se gestionará el acceso a SIA CONTRALORIA para que control interno pueda realizar los respectivos seguimientos.
6. La verificación de las OPS del 2026 se realizará mensualmente, revisando mes vencido, pero a partir del mes de abril, ya que están con el cambio de software.
7. El acceso a OPS, conciliaciones bancarias y libros contables para poder hacer el seguimiento de control interno de forma ágil y oportuna. Estas serán enviadas a control interno sin necesidad de requerimiento los 10 de cada mes.

PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Cumplimiento de lo acordado – fechas e información, para evitar el seguimiento y las visitas constantes en el área financiera.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

ANEXO # 4



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	4 de 9



CODIGO	PMD-CI-IPAF-004-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	01
PAGINAS	1 de 7

**INFORME DE AUDITORIA PROCEDIMIENTO GESTION DE NOMINA (LIQUIDACION
NOMINA, SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL)**

CONTROL INTERNO

DICIEMBRE 2025

OBJETIVO DE LA AUDITORIA. Verificar el cumplimiento de los requisitos legales para el procedimiento de liquidación nómina, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente de la entidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Verificar la elaboración y liquidación de Nómina de acuerdo con los requisitos legales.
2. Verificar el cálculo y registro de la seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con los requisitos legales.
3. Verificar el procedimiento de liquidación de retención en la fuente para funcionarios de acuerdo con los requisitos legales.

ALCANCE DE LA AUDITORIA.

El alcance definido corresponde al mes de diciembre del 2025. Control Interno señala que la información que se le haya suministrado en desarrollo del proceso auditor es responsabilidad exclusiva del proceso auditado.

Lo anterior bajo la condición que es una obligación de las dependencias o procesos de la Entidad, suministrar la información y los soportes suficientes para el seguimiento y verificación por parte del grupo auditor.

METODOLOGIA.

Para el logro del objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades:

- Se solicitó al funcionario responsable de la nómina el reporte de liquidación de la nómina, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente del mes de diciembre del 2025.
- Se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera el reporte del libro auxiliar de las cuentas en las cuales se efectuó la causación y pago de la nómina, seguridad social, parafiscales y retención en la fuente del mes de diciembre del 2025.
- Del total de funcionarios de nómina se seleccionó una muestra con los cuales se realizaron los cálculos en hojas de Excel para luego ser cotejados con la información suministrada.

ANEXO # 5



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	5 de 9



	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	PMD-CI-FT-039
		FECHA	Febrero 2026
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 2

ACTA NUMERO 001-2026

Fecha: 23/02/2026	Hora: 11:30 am	Lugar: Oficina de control interno
-------------------	----------------	-----------------------------------

TEMA DE REUNIÓN: Revisión temas área financiera y control interno

ORDEN DEL DÍA: Estos son los puntos para tomar en el desarrollo de la reunión para la debida realización de las funciones de control interno hacia el área financiera.

1. Revisar las OPS con observaciones del 2024 de acuerdo con el Excel mes a mes que tiene Nata.
2. Revisar las OPS con observaciones del 2025 de acuerdo con el Excel mes a mes que tiene Nata.
3. Información para el reporte de austeridad del gasto.
4. Apertura de la caja menor para 2026 - Resolución
5. Acceso SIA CONTRALORIA.
6. Verificación de las OPS 2026: mes vencido, pero a partir de abril, ya que están con el cambio de software.
7. Facilidad de acceso a OPS, conciliaciones bancarias y libros contables para poder hacer nuestro seguimiento de forma ágil y oportuna y sin interrumpir las labores del área financiera.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Durante la reunión se concluyeron varios puntos para el desarrollo de la actividad.

1. Verificación cumpliendo con los estándares exigidos.
2. Reporte preliminar de novedades, observaciones y hallazgos para subsanar.
3. Subsanar y presentar correcciones.
4. Para situaciones reiterativas se deben implementar acciones correctivas que garanticen su corrección en el futuro.
5. Se elabora el informe que se subirá a la página o se presentará al ente requerido.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS: Acuerdos Adquiridos.

1. El área de control interno enviara la relación de las carpetas requeridas 2024.
2. El área de control interno enviara el Excel mes a mes de las observaciones que se tienen pendientes 2025.
3. Por parte de financiera envían la información requerida el día 24 de febrero.
4. Por parte de control interno se iniciará realizando Auditoría a caja menor del 2025 pero si o si debe hacerse 2026.
5. Por parte del área financiera se gestionará el acceso a SIA CONTRALORIA para que control interno pueda realizar los respectivos seguimientos.
6. La verificación de las OPS del 2026 se realizará mensualmente, revisando mes vencido, pero a partir del mes de abril, ya que están con el cambio de software.
7. El acceso a OPS, conciliaciones bancarias y libros contables para poder hacer el seguimiento de control interno de forma ágil y oportuna. Estas serán enviadas a control interno sin necesidad de requerimiento los 10 de cada mes.

PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Cumplimiento de lo acordado – fechas e información, para evitar el seguimiento y las visitas constantes en el área financiera.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
 personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
 www.personeriadosquebradas.gov.co

ANEXO # 6



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	6 de 9



CÓDIGO	PMD-CI-018
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	03
PÁGINAS	1 de 2

Oficio No. PMD-CI-024-2026

Dosquebradas, marzo del 2026

Doctor
DIEGO ANDRES MARTINEZ ZAPATA
Control Interno
Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto. OBSERVACIONES REALIZADAS AL ÁREA FINANCIERA, SOBRE PENDIENTES DE LA VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LOS SEGUIMIENTOS DE MIPG

Se realizó la verificación al seguimiento de MIPG realizado en el año 2025 al área financiera donde habían quedado 15 observaciones relacionados con las OPS, conciliaciones y publicaciones del área financiera.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) tiene como propósito garantizar el cumplimiento de los lineamientos asociados a la publicación y transparencia de la información financiera, contable, presupuestal y de control en la página web de la entidad.

No obstante, del seguimiento realizado al área financiera se identificaron actividades pendientes de publicación o corrección, lo cual hace necesario definir e implementar con carácter urgente un plan de trabajo que permita cerrar las brechas administrativas evidenciadas y asegurar el cumplimiento de dichos lineamientos.

El componente de Control Interno constituye el eje transversal que garantiza la adecuada administración de los recursos públicos. El no alcanzar el cumplimiento total evidencia la existencia de debilidades en algunos procesos de la cadena presupuestal y contable, especialmente en etapas como la conciliación y el cargue oportuno de evidencias fiscales. En este sentido, la gestión financiera debe operar con altos niveles de precisión y oportunidad, a fin de mitigar riesgos y prevenir posibles hallazgos por parte de los entes de control externo.

Se recomienda:

- Formular e implementar de manera inmediata un plan de acción que permita corregir las observaciones identificadas, definiendo responsables, tiempos de ejecución y productos verificables para cada actividad. Este plan debe partir del análisis detallado de los indicadores y actividades que incidieron en el incumplimiento, con el fin de priorizar el cierre efectivo de las brechas existentes.
- Fortalecer los controles internos mediante la implementación de mecanismos de verificación y validación en cada etapa del proceso presupuestal y contable, especialmente en el registro de las actuaciones y el cargue de soportes, asegurando su oportunidad y consistencia.
- Finalmente, se recomienda establecer un esquema de seguimiento

ANEXO # 7



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	7 de 9



ANEXO # 8



CODIGO	PMD-CI-218
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	1 de 3

Oficio No. PMD-CI-023-2025

Dosquebradas, marzo del 2025

Doctor DIEGO ANDRÉS MARTINEZ ZAPATA Control Interno Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto. REVISION OP 3 MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2025

A principios del mes de marzo se realizó la verificación y seguimiento de la OP 3 correspondientes al mes de noviembre y diciembre del año 2025, para verificar el cierre del año 2025, donde nos encontramos que las carpetas no se encuentran firmadas ni debidamente archivadas con sus adjuntos correspondientes. Dado que la información del mes de noviembre fue suministrada desde el área financiera de manera digital y la información del mes de diciembre no se tenía a la hora de la revisión puesto que la carpeta correspondiente se encontraban en constante actualización por parte del área contable.

Noviembre

FECHA	PERSONA RESPONSABLE	CONCEPTO	VALOR	FORMA DE PAGO	VALOR PAGADO
01/11/2025					
02/11/2025					
03/11/2025					
04/11/2025					
05/11/2025					
06/11/2025					
07/11/2025					
08/11/2025					
09/11/2025					
10/11/2025					
11/11/2025					
12/11/2025					
13/11/2025					
14/11/2025					
15/11/2025					
16/11/2025					
17/11/2025					
18/11/2025					
19/11/2025					
20/11/2025					
21/11/2025					
22/11/2025					
23/11/2025					
24/11/2025					
25/11/2025					
26/11/2025					
27/11/2025					
28/11/2025					
29/11/2025					
30/11/2025					
31/11/2025					

ANEXO # 9a



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	8 de 9



ANEXO # 9b



ANEXO # 9c



CODIGO	PMD-AF-IACPS-015-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	02
PAGINAS	9 de 9

